

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6535 GANDÍA

Por haberse acordado por Providencia de esta fecha por el Sr. Juez de Primera Instancia n.º 1 de Gandía, en el procedimiento especial señalado en los artículos 84 y siguientes de la Ley 19/1985, Cambiaria y del Cheque que se sigue en ente Juzgado a instancia del Procurador don Alberto Docón Castaño, en nombre y representación de doña María Elena Climent López, sobre extravío de una letra de cambio número 0A.2332171 cuyas características son: Librador-Burgalesa de Inversiones, S.A., Librada-aceptante: M.ª Rosario Cerda Alborch. Lugar de libramiento: Madrid. Importe: 3.500.000 pesetas. Fecha libramiento: 23 de marzo de 1999. Vencimiento: 23 de marzo de 2000.

Y con el fin de que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación de este anuncio, expido el presente.

Gandía, 1 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A150003784-1